

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1433** *BLAS FOLGADO MOLDON*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 134/11 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Vanesa Alegre Martínez contra el ejecutado Blas Folgado Moldon, se ha dictado decreto de fecha 17 de enero 2012, por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 4.641,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 17 de enero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A120002591-1